

Los traslados irán al sitio que se les destina y no igualmente los que han sido nombrados nuevamente, porque el Gobierno ha tenido en cuenta las conveniencias del servicio.

El general Sandus, ha sufrido un ataque cerebral.

En el pueblo de Olivera (Badajoz) un niño de diez años, mató a otro por haberle quitado un poco de pan.

Un coche atropelló ayer en Gerona a un hombre de 40 años de edad, falleciendo al poco rato.

En la Catedral de Murcia hallase vacante una canonjía, cuya provisión pertenece a la corona, previa oposición.

El plazo para las solicitudes termina el 31 de Febrero próximo.

Se ha concedido la Gran Cruz de Carlos III al Cardenal Vives.

El viejo edificio donde se halla instalada la Audiencia de Sevilla se está hundiendo.

Un labrador que se hallaba roturando un monte en el término de Palatrugel se encontró al arrancar la cepa de una planta con bastante cantidad de dinero en plata y oro.

Se niega en Madrid lo dicho, por algunos periódicos de que haya tres días de fiesta con motivo de la boda de la Princesa.

Más de 600 lanchas han hecho en Vigo una manifestación con objeto de enterar a la comisión técnica nombrada para hacer un reconocimiento sobre la pesca que hay en la ría de aquel puerto, elementos de importancia opuestos a la trama.

Leyendo periódicos

Ya tiene rey nuevo Inglaterra. El príncipe Alberto Eduardo, deja su principado de Gales y ocupa el trono que deja vacío Victoria I, al morir.

Alberto Eduardo recibe en el testamento político de su madre, un legado difícil «la guerra sudafricana».

El dicese que hasta ahora, y ya es hombre entrado en años, no ha pensado en nada serio ni se ha preocupado de las cosas de su pueblo.

«Se ha dado a gozar», dice un periódico, sin tasa de las alegrías de la existencia, prolongando esos gozos hasta su madura edad.

No parece la preparación muy oportuna para reinar.

Venemos si es llegada la hora de que un príncipe flojo, débil de alma, sea el encargado de sufrir, dejándose ya de gozos, el abatimiento y humillación de su pueblo, reo de injusticia e inhumanidad.

Leyendo la prensa de Valladolid encontramos satisfactorias notas que recoger para Salamanca.

El Sr. Díaz de la Pedraja, electo gobernador de Salamanca, ha sido allí incansable perseguidor del juego ilícito y de la inmoralidad pública.

Hasta el punto de asegurar un correspondiente que desde el día que se recibió la noticia de su traslado a Salamanca, saliendo el Sr. Pedraja para Madrid, se ha podido observar

en aquellas calles el desenfreno y la licencia más escandalosa.

El Ayuntamiento de San Sebastián se ha dedicado al estudio de las ciencias eclesiásticas, teniendo por libro de texto la circular del Sr. García Alix y los oráculos del Congreso.

Y ha acordado protestar contra los catecismos que enseñen que el liberalismo es pecado.

Menos mal que el acuerdo es, además de protestar (pues no faltaba más!) que los catecismos que han de enseñarse en las escuelas públicas estén aprobados por el Prelado diocesano.

En la discusión del proyecto de Asociaciones en Francia, ha tomado parte Mr. Ribot, que empezó su discurso recitando este luminoso principio: «ui yo ni ningún republicano independiente, puede hacer suyo un proyecto de secta».

Queremos, añadió, libertad para todos, no leyes de excepciones, arbitrariedades y peligrosas para el porvenir de la nación inglesa.

El proyecto significa con esas mismas contradicciones que ni aún dentro de la injusticia se ha querido ser injustos para todos.

Rebatido con cifras la inexactitud de cuanto se ha dicho sobre los bienes de los religiosos; combatido la inicia pretensión de privar a las congregaciones del derecho a enseñar cuando se permita abrir cátedra a los socialistas y anarquistas.

El discurso de Mr. Ribot ha sido rudo golpe contra el proyecto.

Mr. Brisson dice que no es renunciar a la libertad al impedir que las congregaciones combatan a la república y sus palabras promovieron gran escándalo. Habiéndole del dinero de los religiosos y de su influencia social.

Mr. Lerolle dice que la ley que se discute está inspirada en el odio a los católicos, y que con ella se ataca la libre enseñanza universitaria.

Termina diciendo que esta ley es la declaración de la guerra religiosa y que constituye una mala acción.

Mr. Puech declara que el derecho de asociación no puede ser legalmente limitado.

Después se procedió a votar el primer artículo, que fué aprobado por 172 votos contra 84.

También se aprobó el primer párrafo del artículo segundo.

Telegramas

En Irlanda

Madrid 24, 10'45.

Número 63

El Ayuntamiento de Dublin (capital de Irlanda), ha aprobado una proposición en la que se manifestaba el sentimiento causado en Irlanda por el fallecimiento de la Reina.

También acordó elevar al trono un

mensaje de pésame y de adhesión al nuevo Rey.

Mister Hawington, miembro del Ayuntamiento de Dublin, censuró esta proposición, presentando una enmienda, según la que el mensaje solo debía ser de pésame y no de adhesión y lealtad que no sentían.

La enmienda suscitó acalorada discusión, diciendo algunos que jamás reconocerían la soberanía de Inglaterra.

La enmienda de Mister Hawington, fue rechazada por 50 votos contra 22.

El Rey de Inglaterra

en el escalafón de excedentes de médicos directores de sanidad de puestos de la Península.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los alumnos podrán solicitar el examen de ingreso para facultad en la segunda quincena de los meses de Abril y Agosto, previa presentación del certificado de haber obtenido el grado ó el título de bachiller y abono de 17 pesetas en metálico.

EN HONOR DEL B. DIEGO J. DE CÁDIZ

Certamen literario que en honor del Beato Diego José de Cádiz, y para conmemorar el primer centenario de su preciosa muerte, se celebrará el lunes 8 de Abril de 1901, á las cuatro de la tarde, en el salón de Santo Tomás de Aquino del Palacio Arzobispal de Sevilla, convocado por EL ADALID SERAFICO.

Temas en prosa

I

El B. Diego José de Cádiz como Apostol de su siglo. Premio: un objeto de arte donado por el Excmo. y Rmo. Sr. D. Marcelo Spinola y Maestre, Arzobispo de Sevilla.

II

Infuso del Apostolado del B. Diego en el orden político-moral de su época. Premio: un objeto de arte donación del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

III

Oratoria del B. Diego. Artículo crítico. Premio: un objeto de arte donado por el Excelentísimo Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cabal, Obispo de Llerena.

Temas en verso

IV

Oda herólica al B. Diego. Premio: una escultura de bronce y lapislázuli, regalo de EL ADALID SERAFICO.

V

Narración en romance octosílabo de uno de los milagros hechos por mediación del Beato Diego. Premio: un tríptico gótico de bronce plateado, regalo del M.R.P. Provincial de la provincia Bética.

VI

Legenda polimétrica en que se refiera una de las Misiones dadas por el B. Diego. Premio: Un objeto de arte, regalo de la Casa Comercial de esta ciudad, Villa de Madrid.

VII

Música himno para tres voces y orquesta al Beato Diego. Regalo de la Sacursal Casa de Emilio Meneses en Sevilla, una escultura en estilo renacimiento, plata M. repujada.

Bases

1. Las composiciones han de estar escritas en lengua castellana.

2. Deberán ser inéditas.

3. Deberán estar en poder del Secretario del Certamen el día 25 de Marzo, quedando fuera de concurso la que llegue después de dicho día al Convento de Capuchinos, a donde se dirigirá la correspondencia.

4.

Vendrán en sobre lacrado con lema que se repetirá en la placa en que venga el nombre del autor.

5.

El que viole el secreto del lema quedará deseado fuera de concurso.

6.

Además de los premios, habrá tantos accésit como temas, que consistirán en un ejemplar de las cartas espirituales del Beato Diego, que se están editando.

JURADO LITERARIO

Ilmo. Sr. D. Servando Arbó Faraldo.

M. I. Sr. D. José Roca y Ponza, Canónigo de esta S. I. M. O. V. O. M.

D. Juan C. Vacas, Capellán Real.

M. R. P. Fray Ambrosio de Valencia. Sr. D. Manuel Sánchez de Castro.

JURADO MUSICAL

Sr. D. Agapito Insausti.

• Evaristo Torres.

• Luis Piazza.

REFLEXIONES SOCIALES

Todos nos quejamos diariamente de que la sociedad entera no marcha como es debido.

En orden á las ideas, el laberinto no puede ser mayor.

La verdad aparece muy pocas veces.

La fe tortuosa (por no decir mala) abunda en modo extraordinario.

Es inútil, y hasta molesto, enumerar lo mucho malo; conviene más estudiar sus causas.

El amor propio en grado desmedido, es la fuente de todos los desaciertos.

En esta forma, el amor propio es el punto de vista desde el cual resolvemos todo.

Quien se equivoca, jamás confiesa su error.

El que oye la verdad de labios ajenos, profes la mentira.

La justicia queremos encaminarla bajo nuestro peculiar punto de vista (nuestro amor propio).

El egoísmo es el señor del mundo.

Que pavor a tan triste!

Es preciso á todo trance cumplir lo que manda la moral cristiana.

Es necesario despojar á nuestra alma de ese tejido celular que en tan íntima relación la tiene con las pasiones.

Abunden las acciones generosas, y el mundo parecerá un encanto.

Cada cual aleja de sí mismo ese exceso individualista que obscurce la conciencia.

Midamos nuestra situación con otras peores, y siempre nos consideraremos felices.

Mirar á lo alto nos desvanece, nos ensimisma.

El que merezca llegar á la cumbre, llegará; no por mucho elevar la vista á la cima de las montañas se hace más fácil la ascensión.

Estimamos saberlo todo, y no conocemos autoridad científica á nadie.

La crítica moderna, es el escáculo social; todo lo destruye.

Si á los principiantes les arguyen los maestros despiadadamente, retrocederán.

Más fraternidad verdadera hace falta; más condescendencia para con el prójimo.

Y así como la limosna es un poderoso medio de vida para el necesitado, con solo desprendernos voluntariamente de algunos recursos materiales, también disminuyendo nuestro mucho amor propio proporcionaríamos más ambiente moral á los demás y en oncez cambiaría el punto de mira en todas las cuestiones sociales.

—**VENTA DE CASA**

En subasta extrajudicial, se vende la casa número 29 de la calle de la Estafeta de esta capital.

La subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del dia 1º de Febrero próximo en la Notaría de D. Sebastián Corón, calle de la Rúa número 86, bajo el pliego de condiciones obrante en dicha Notaría.

J. LEON ARIAS

Gineciano-dentista. Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas.

Extracción sin dolor. Precios módicos.

Plaza Mayor. Doctor Riesco, 1º.

SALAMANCA

Le P. que usan las PILDRAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

No titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obedece bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual scege, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones.

Como el cansancio que la purga ocasionalmente, completamente anulado por el efecto de buena alimentación ampliada, uno se decide fácilmente a volver á expesar cuantas veces sea necesario.

—**CAPÍTULO IV**

—Señora, dijo á la mañana siguiente el ama de llaves, ahí está el criado que envía la señora D. Eufrasia.

—Bien; dile que entre, contestó la Marquesa.

A poco entró la más extraña figura que darse puede. Era una rara muestra de lo que es la expresión á los rostros y el continente á las personas; pues siendo el que se presentó un hombre sin deformidad alguna, ni alto ni bajo, ni gordo ni flaco, con facciones regulares, buenos ojos y buena dentadura, nadie podía mirarle sin reírse, menos aquellos que tienen la desgracia de no reírse nunca. Estaba basta, pero aseadamente vestido; sólo que los pantalones eran demasiado cortos, y en cambio los zapatos demasiado largos; la chaqueta era demasiado angosta, y el corbatín negro de cha-

rol demasiado ancho, lo que le obligaba á levantar la cara con inusitada arrogancia.

—Su cabello, todo llamado á un lado y perfectamente alisado con clara de huevo, parecía un gorro de hule.

Pasaba su móvil semblante repentina y de la expresión más alegre y vivaracha, de la sonrisa más desparramada y satisfecha,

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Siguen todos los paseos públicos siendo campo libre para los juegos de los muchachos, con grave riesgo de los transeúntes.

Parece que el Sr. Alcalde dirigirá una circular a los maestros para evitar estos abusos.

En el baldío de la Aldehuella se va a construir una noria.

Mientras no se aprueben los presupuestos municipales del año actual, seguirán prestando servicio los dos cabos y doce dependientes del ramo de consumos, plazas que serán suprimidas.

El Ayuntamiento ha acordado informe la comisión de Hacienda en el asunto del arriendo de consumos en vista de haberse declarado desierto la subasta.

Se ha concedido licencia para edificar en solar de su propiedad a doña Adelaida Martín, en las afueras de San Pablo.

Las conferencias en La Unión Escolar las inaugurará el rector de la Universidad.

Suponemos que sorprendido en su buen fe El Adelanto y sin enterarse del asunto, ha dado la noticia de la compra hecha por los PP. Carmelitas de las casas comprendidas entre las plazuelas de la Libertad y de los Bandos.

Pues bien, la noticia es completamente falsa y debe rectificarse.

Se ha concedido licencia para vender diversos artículos en la vía pública, a D. Guillermo Martín, D. Dionisio Salvador, D. Faustino Pescador, D. Luisa Rodríguez y D. María Martín.

Mañana empezará en la iglesia de las Madres Carmelitas, el triduo en honor de los nuevos mártires de la orden, recientemente beatificados.

Ha llegado a esta ciudad el Reverendo P. Estanislao de la Virgen del Casmen, distinguido religioso Carmelita.

Ayer falleció en esta ciudad la señora D. Manuela Pelaez García. Descanse en paz.

Desde el martes próximo pasado las clases prácticas de Química, inorgánica en esta Facultad de Ciencias, son a las tres de la tarde.

Ha regresado a Salamanca el Beneficiado salmista de esta Santa Basílica D. Francisco Barazaluce, nuestro particular amigo.

Algunos cuartillos de leche adulterada han sido retirados de la venta.

Un concejal ha propuesto se reorganicen las oficinas del Ayuntamiento, según él para evitar abusos.

Don Ramón Hoyos y D. Jacinto Ibáñez, han sido incluidos en las listas electorales para compromisarios de las elecciones de senadores.

Se ha denegado la petición de exención de quintas que para un hijo suyo solicitaba D. Martina Salvador.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha enviado al gobernador de esta provincia una orden para que se anuncie en todos los periódicos que en la Gaceta del día 9 del corriente publicó la lista general de recompensas, otorgadas por el Jurado internacional en la Exposición de París a los expositores españoles, para que llegue a conocimiento de todos.

Se ha publicado por la alcaldía de Aldeadávila de la Ribera, una cédula de citación para hallar al vecino de aquel pueblo Manuel García, para que en el término de diez días comparezca en la Audiencia de esta ciudad.

El Alcalde de la villa de Macotera ha ordenado el encuentro de los hermanos Antonio y Segundo Amor García, para que se presenten en aquella localidad para la rectificación del alistamiento de quintas.

Una parcela de terreno en el barrio de la Fontana, se ha concedido a D. Ramón Gómez Pablos.

Para enlazar los ramales de cloaca de sus respectivas casas en la calle de San Julian, se ha concedido licencia a los Sres. D. Francisco Jarrín y D. Santiago López.

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 174874 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 221'29; id. del Puente, 238'07; id. id. del Matadero, 1588'27.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 24

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 702'80 mm.
Temperatura máxima al sol, 20°.
Idem máxima á la sombra, 12'2.
Idem mínima, 30.
Idem á la hora de la observación, 6'2.
Dirección del viento, N. E. ventolina.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.

Causa del Juzgado de Ledesma por el delito de lesiones. Procesado, Juan Francisco Alcalde. Ponentes, Sr. García Martín; letrado, Sr. Ceballos, y procurador, Sr. Matías.

Sección 2.

Causa del Juzgado de Sequeros por el delito de hurto. Procesado, Román Moreno. Ponentes, Sr. Revés; letrado, Sr. Saiz-Marcos, y procurador, Sr. Polo.

Seguidamente otra del Juzgado de Alba por el delito de hurto. Procesado, Bernardo Martín. Ponentes, Sr. García Martín; letrado, Sr. Gutiérrez, y procurador, Sr. López Pérez.

Al hacer la Guardia civil un reconocimiento en la morada de Quintín González, en el pueblo de Sahugo, le fué hallado un revólver sin tener licencia de uso de armas.

Ha sido denunciado.

En el pueblo de Valdefuentes ha sido detenido el paisano Rafael Sánchez por ser el autor del robo consistente en ocho arrobas de carne de cerdo.

A la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento asistieron el Alcalde Sr. Cuesta, y los concejales señores Meca, Iscar, Duran, Reymundo, Martí Benito, Fernández Robles y Auñoso.

Total, seis concejales, y el Alcalde siete.

Después de las vacaciones de Navidad, ha vuelto á abrirse en Alba de Tormes la escuela nocturna de adultos, viéndose tan concurrida como en los comienzos del curso. El número de alumnos matriculados llega á ciento treinta y ocho y son muy pocos los que dejan de asistir á diario. El Ayuntamiento, que no ha escaseado ni ningún sacrificio, ha hecho instalar el alumbrado eléctrico en el hermoso salón de la escuela, y el ilustrado profesor D. Victoriano Muñoz Vergas, secundado por su auxiliar, trabaja sin descanso, procurando dar á la enseñanza el carácter práctico tan recomendado cuando se trata de esta clase de alumnos.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se acordó rehabilitar las licencias de puestos al aire libre para la venta del pan.

Esta gracia se negó para los panaderos que tomaron parte en la última huelga.

El Arquitecto municipal ha dado cuenta al Ayuntamiento que se han desprendido algunas piedras de un muro de la Casa Consistorial.

La Alcaldía ha acordado hacer las obras por administración.

Se ha dado licencia por la Alcaldía á D. Francisco Pies, para extraer barro en las inmediaciones del camino de Carbajosa.

En Palencia de Negrilla se halla vacante la plaza de Inspector de carnes con 50 pesetas de dotación.

Los aspirantes presentarán solicitudes en aquel Ayuntamiento.

En el pueblo de Bóveda del Río Almar se halla vacante la misma plaza con 60 pesetas de dotación.

Se ha aprobado el pliego de condiciones para el servicio de las casas números 6 y 8 de la calle del Prado.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia del Carmen mañana 25 por el alma de D. Gerardo Vázquez de Parga, recibirán la limosna de tres pesetas.

Por el mismo fin serán aplicadas las misas de nueve, nueve y media, diez, diez y media, once, once y media y doce.

El general Azcárraga pronunció el discurso de túnica, que fue muy extenso e importante.

DOÑA TERESA VILLA DE ESPERABÉ

Después de una larga y penosa enfermedad, contra la cual nada han podido los recursos de la ciencia y los cuidados de una familia, anoche falleció doña Teresa Villa de Esperabé, dando pruebas de una resignación cristiana y de una entereza de ánimo, verdaderamente ejemplares.

La muerte, siempre dolorosa y sensible, parece ser aún más, cuando en ella concurren las circunstancias que en el caso presente.

Debió encontrarse la señora finada, en posesión de todas aquellas satisfacciones que se pueden ambicionar en esta vida. Juventud; el bienestar que proporciona una posición desahogada; el cariño de un esposo solicitado, y de una hija angelical, que aleja del hogar dichoso todas las pesadumbres, el santo amor de los padres, todo, en fin, parecía sonreír en aquella vida consagrada á los encantos de la familia.

Y una enfermedad traídora vino de pronto á concluir con tantas felicidades; minó lentamente la naturaleza robusta; hirió al cuerpo de muerte, y dejó el espíritu sano para que sintiera y llorara las horribles angustias de una situación tan dolorosa; y llegó el trágico desenlace... Acallaron los dolores; cesó de sufrir el alma; y una nube de tristeza, proyectó sus sombras sobre el hogar desventurado.

No hay, no puede haber palabras para expresar el dolor que debe sentir el atribulado esposo, falso de su fiel compañera; el de los inconsolables padres, heridos en lo más hondo del sentimiento por tan terrible desgracia; la situación de esa pobre niña, cuyos trinos y gorjeos, como los del pájaro soñador, ahora con tan siniestros ecos en la funeraria estancia.

No puede haber consuelo cuando se experimenta una pérdida tan grande, y en estos momentos solemnnes, para el que sufre, para el que llora, no hay más que recogerse en sí mismo, enfrentar el pensamiento y dejar que el dolor se desborde por los labios, y asome á los ojos, y haga un culto de la soledad, y una ardiente devoción del recuerdo querido.

Nosotros, compenetrados con la inmensa pesadumbre que agobia al esposo de la finada, D. Enriquillo Esperabé, y á sus desgraciados padres, los señores de Villa, solo podemos desearlos en estos instantes la resignación suficiente para conllevar tan terrible golpe, expresándoles la parte que tomamos en su duelo, y la seguridad de que Segovia entera comparte hoy con ellos el sentimiento más sincero por una pérdida tan dolorosa.

(De El Diario de Avisos de Segovia.)

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma, atacada de un fuerte catarro, la esposa de nuestro querido amigo D. Felipe Rodríguez Carmona.

Deseamos su restablecimiento.

Mañana son los días, entre otras, de la señora viuda de Montero, de Peñafiel, señora de Gutiérrez Amigo y de la señorita Elvira Peñafiel Ibáñez.

Ayer falleció en Vista Hermosa, á los 19 años de edad, la señorita doña Dolores Charro, Sánchez, hija de nuestro particular amigo D. Sabas Charro.

A la cristiana familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame.

Se halla gravemente enferma la virtuosa señora doña Amalia Ríaza de Olavarria.

Hoy le ha sido administrado el santo Viático.

Con este triste motivo, mañana llegará á Salamanca D. Federico Arriaga, Director general de la Contaduría, y sobrino de la distinguida señora enferma.

Khalil.

Última hora

(POR TELEGRÁFO)

LIMA 23 DE JULIO DE 1901

Madrid 24, 11'30. Número 79

Huelga de cocheros

Madrid 24, 11'30. Número 79

Dicen de París que aumenta la huelga de cocheros.

De 23.000 coches de punto que hay en París, sólo prestan servicio 791.

La huelga, hasta ahora, presenta carácter pacífico.

Sólo ha sido detenido por la policía un cochero huéspide, por repartir proclamas excitando á la huelga.

Consejo de Ministros.—El día 25 de julio de 1901.

Se ha aprobado el pliego de condiciones para el servicio de las casas números 6 y 8 de la calle del Prado.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa

en la parroquia del Carmen mañana

25 por el alma de D. Gerardo Vázquez de Parga, recibirán la limosna de tres pesetas.

Por el mismo fin serán aplicadas

las misas de nueve, nueve y media,

diez, diez y media, once, once y media

y doce.

El general Azcárraga pronunció el

discurso de túnica, que fue muy

extenso e importante.

Habla el general, en primer término, de las huelgas en diversos puntos, dando cuenta á la Reina del curso de todas ellas.

Manifestó, que el Gobierno se preocupa de ellas prestándolas gran atención, procurando dar solución a los problemas sociales que aquéllas entrañan.

Expuso la gravedad de la huelga de cargadores de Gijón, que alcanza a numerosos obreros asturianos y de otras regiones.

Añadió que se han comunicado al Gobernador de Oviedo, Sr. Baztán, instrucciones para que respete el derecho que no puede desconocerse en los obreros para trabajar ó dejar el trabajo, encargándose reprimirse severísimamente cualquiera alteración del orden público y que proceda con gran energía para ahogar en germen toda clase de aspiraciones que no sean legítimas.

Pasó después el Presidente del Consejo de Ministros, a ocuparse de las medidas que tiene adoptadas el gobierno respecto de nuestras colonias del río Mani.

Dijo que inmediatamente fuera ratificado por el Senado francés el tratado de cesión que negoció el Sr. León y Castillo se ocupará el gobierno de la colonización de aquellos extensos territorios.

El gobierno nombrará entonces un delegado regio que ejerza la suprema autoridad sobre los territorios españoles del centro de África.

Este delegado llevará el carácter de Inspector, se pospondrá en nombre del Rey de los territorios e informará inmediatamente al Ministerio sobre las condiciones de aquellos territorios y las necesidades de más imperiosa satisfacción en la nueva colonia.

Tiene el Gobierno el propósito de emplear en los territorios del Municipio el sistema de colonización inglés, que tan excelentes resultados ha producido para el poderío y grandeza del Imperio británico.

El Gobierno otorgará cartas de concesión á las compañías explotadoras sin que esto redunde en menoscabo de la soberanía de la metrópoli.

El Gobierno tiene ya recibidas proposiciones de varias compañías y sociedades que piden la explotación de la nueva colonia.

Aceptará sus condiciones, pero exigiendo que sean españoles y obtengan la nacionalidad española, todos los individuos de la junta directiva.

Los capitales se considerarán como españoles, dividiéndose en acciones nominativas, siempre á favor de capitalistas de nacionalidad española.

Habió después el general Azcárraga del fallecimiento de la Reina inglesa, manifestando el sentimiento que ha causado al Gobierno y al pueblo español, la muerte de aquella soberana.

Dijo que España estará representada en los funerales de la Reina Victoria, por una embajada extraordinaria.

Añadió que consultados los precedentes y los ejemplos de otras naciones, se conferirán poderes extraordinarios al duque de Maudas, nuestro embajador en Londres, para que represente á la Reina y á la nación en aquella ceremonia.

Para dar mayor solemnidad á la embajada española, se agregará á ella el contraalmirante D. Manuel Cámaras, jefe de la escuadra de instrucción y un coronel del ejército que aún no se ha designado.

El general Azcárraga terminó dando cuenta á S. M. de la marcha de las guerras del Transvaal y China y demás asuntos importantes de la política interior.

Correspondiente en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Cambrin.

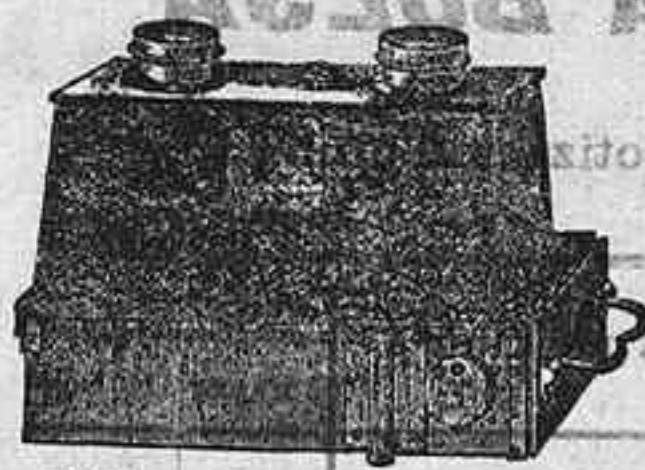
CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades
especiales
más
rebelde.

Tómase
de 9 a 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CINTALO CLE

ULTIMOS ADELANTOS FOTOGRAFICOS
"LE VERASCOPE RICHARD,"



Instrumentos de precisión
para las ciencias y la industria,
metereología, agronomía
y electricidad.
Tres grandes premios y tres
medallas de oro
Exposición de París 1900

MAISON RICHARD

Depósito para toda la provincia, LUIS HUEBRA
SAN PABLO 2 Y 4

ULTIMOS MODELOS DE APARATOS FOTOGRAFICOS

St Georges Jumelle.—Triunfant exposition 1900
Placas y papeles fotográficos Maisón Lumière

Papeles marca TAMBOR.
Cartas postales.
Cartas correspondencia.
Cartas menús.
Sedas.

SENSIBILIDADES
Papel atistotipo.
Papel Cellvidine tonos platino.
Papel Lepia.
Papeles artísticos.
Reveladores baños virofijador.

ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS
COCINAS ECONÓMICAS
JUEGOS DE PALA Y TAZAS, FUELLES Y ESCOBONES
DELANTERAS DE CHIMENA

SAN PABLO, 2 Y 4 HUEBRA TELEFONOS 38 Y 41

APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

NUEVOS MODELOS DE LA EXPOSICIÓN

ESTATUAS Y BRONCES, SIRACUSA Y ARTE NUEVO
PARA SALAS, COMEDORES, GABINETES Y DESPACHOS
MATERIAL ELECTRICO, TIMBRES

HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.

MOBILIARIOS COMPLETOS

Dormitorios, gabinetes, comedores y despachos
muebles torneados, muebles de estilo,
muebles de fantasía, cortinajes y pasamanerías.

Exposición de cuartos completos en los grandes Almacenes de HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

La casa se encarga del decorado completo de habitaciones desde lo más económico a lo más rico

Colegio de San Ignacio de 1. y 2. enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD

DIRECTOR

DON ISIDORO C. BRETÓN

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos y alumnos de Facultad.
Se propone su Director, bajo la base de la constancia en el trabajo, garantizar a los padres de familia un esmerado trato y constante vigilancia en los alumnos.

Se cuenta con un escogido personal, como puede verse en el anuario expuesto en la Dirección del Colegio.

NOTA.—Pídase reglamento.

PILDORAS DERIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos, como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS o COTIDIANAS.

III Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 8 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid

i Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama, irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, ceso el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, los dolores desaparecen. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atajese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarrugamiento, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empieza a tomarse, a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a horas de mediano tamaño a precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER. Anuviadas, El Mejor Purgante.

SALIDA Y ENTRADA DE THIENS EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren num. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4:58.

Sale para Portugal a las 5:20

Tren num. 3.—Mixto regular

Llega de Medina a las 8:34.

Tren num. 11.—Sud-expres

Circula los domingos y miércoles

Llega de Medina a las 10:53.

Sale para Lisboa a las 10:58.

Tren num. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8:46.

Tren num. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16:45.

Tren num. 12.—Sud-expres

Circula los lunes y jueves

Llega de Lisboa a las 21:46.

Sale para Medina y Paris a las 21:51.

Tren num. 22.—Mixto

Circula los martes y sábados

Sale para Medina a las 9:15.

Tren num. 21.—Mixto

Circula los martes y sábados

Llega de Medina a las 19:46.

Tren num. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 21:25.

Sale para Medina a las 22:10

Tren num. 4.—Mixto regular

Sale para Medina a las 16:15.

LÍNEA DE AVILA

Tren num. 7

Llega de Peñaranda a las 9:57

Tren num. 8

Sale para Peñaranda a las 16:56

LÍNEA DEL OESTE

Tren num. 102—Correo—1.º, 2.º y 3.º

Llega de Plasencia a las 10:07.

Sale para Astorga a las 10:35.

Tren num. 114—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 22:25.

Tren num. 104—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 21:43.

Tren num. 132—Viajeros—1.º, 2.º y 3.º

Circula los martes—Discrecional I

Sale para Zamora a las 6:52.

Tren num. 134—Viajeros—1.º, 2.º y 3.º

Circula los viernes y domingos—Discrecional I

Sale para Zamora a las 15:30.

Tren num. 101—Correo—1.º, 2.º y 3.º

Llega a Astorga a las 16:15.

Sale para Plasencia a las 17.

Tren num. 113—Mercancías y viajeros

Llega de Astorga a las 4:35

Sale para Plasencia a las 5:15.

Tren num. 135—Viajeros

Circula los domingos—Discrecional I

Llega de Zamora a las 9:42.

Tren num. 137—Viajeros

Circula los viernes—Discrecional I

Llega de Zamora a las 12:18.

Tren num. 139—Viajeros

Circula los martes—Discrecional I

Llega de Zamora a las 20:30.

ALFOMBRAS.

Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martín, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje.—SALAMANCA.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ CORRILLO, 2.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresita de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. —2.º Se toma hasta complacer. —3.º Nada irrita. —4.º Su efecto es rápido y sin molestias. —5.º Su uso priva la comida. —6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. —7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. —8.º Su valor, ó de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera; es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inarrestencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispensias, gastralgias y contracciones, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

SALAMANCA

NUEVA FÁBRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN

PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS

V DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creogotado

El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

FUNDADO EN 1798 por el hermano del actual Director.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez & tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva)

a los de provincias.

O MAL DE ORINA

Dilatación de las estreñeces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catárrax de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos). prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infaltables sales Koch, frasco 7 pesetas.

Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 28, Madrid.

Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos o libranza. Se vende en Salamanca, Droguería de Fuentes, Plaza de la Cervilla.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. More. Tan cierto estoy de que arriva seguro, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuest